

todo en la Mancha y en Andalucía, fuera menester un raptó lírico, un poderoso esfuerzo de la imaginación. Aquí hablamos, en prosa y en lo práctico, de montes altos y bajos, pero no de bosques y de selvas.

La industria fabril, tan poco importante aun en 1843, viene creciendo desde entonces, principalmente en Cataluña, y con alguna importancia también en Málaga y Sevilla: aunque tiene que luchar con enormes obstáculos, dos de ellos que parecen casi invencibles: que el interés del dinero prestado al gobierno y á los particulares ha sido tal, que no parecía que pudiera haber industria, por bien y dichosamente planteada que estuviese, que pudiera producir la tercera parte; y que, habiéndose perdido en España las industrias antiguas, si las hubo, y roto así el hilo de la tradición y del carácter propio y nacional de nuestros artefactos, todo tenía que ser aquí, al menos en el principio, torpe remedo de las cosas extranjeras, sin carácter propio en nada. Así los tejidos, así la cerámica, así otras manufacturas. Todavía, en varias exposiciones universales, con haber venido mucho despues, se veía esto claramente. China, Japon, Persia, Turquía, Túnez y hasta Marruecos, presentaban objetos, toscos á la verdad, pero con cierto carácter, sello propio y bárbara originalidad, mientras que los objetos españoles, salvo algunas mantas, algunos botines de cuero bordado y algunos cacharros sobrado toscos, parecían un remedo imperfectísimo aun y muy de pacotilla de lo que en otros países se hace.

El arte mismo, que empezaba á renacer de 1833 á 1843, se hallaba en un período de transición lastimoso. En el arte, así como en la industria y muchísimo mas aun en la literatura, había desaparecido todo carácter nacional. Los pintores, que era lo mas que había y sigue habiendo, con mucho más alto desenvolvimiento ulterior, podían tener estilo propio; pero estilo nacional y escuelas de pintura propias de España habían dejado de ser. Y no porque los pintores españoles fueran á educarse ó á perfeccionarse en su arte en París ó en Roma, sino por mas hondos motivos: por lo que hemos dicho ya; porque en el arte, como en la industria, como en todo, ha habido algo de solución de continuidad en la cultura española. Inspirábase antes el arte en los sentimientos religiosos; si contaba algo con los reyes y con varios magnates, era principalmente costeado por un clero rico. Decadidas estas clases privilegiadas y sin bastante riqueza y sin buen gusto aun el estado llano, el arte no hallaba inspiración ni paga en parte alguna.

Curiosísimo es, pues, cómo todo esto se ha ido cambiando y modificando en lo sucesivo; cómo la cultura material y la riqueza pública se han desenvuelto en pocos años, y lo mucho que la codicia de poseer y el afán de gozar han influido en los sucesos políticos y en los cambios y mudanzas, y los efectos buenos y malos, trágicos y ridículos, por medio de los cuales ha sufrido España la transformación en que hoy la vemos. Es innegable que en el partido moderado ó conservador, que adquiere el mando con la caída de Espartero, y que le conserva desde entonces diez ú once años, es donde se nota antes este prurito de gozos materiales, de refinamientos y elegancias, que escandalizan primero á los progresistas mas severos ó mas rudos y que acaban por seducirlos y conquistarlos.

Los magnates y próceres de nuevo cuño, subidos á mayores por virtud de la política ó de la banca, dicen personas timoratas que han corrompido á España; pero otras personas de mas aviso quizá, suponen que la han enseñado á vivir y que la han pulido, sacándola de la rudeza en que estaba, rudeza no exenta de vergüenzas y de inmoralidades, no inferiores, si bien mas groseras y ruines, que las que ha habido ó puede suponerse que ha habido despues.

No afirmamos por esto que los banqueros, capitalistas, generales engrandecidos y hombres políticos dichosos, hayan tenido aquí el tino y el buen gusto que tuvieron los Fúcares y los Médicis, en proteger las artes y la industria; pero en fin algo han hecho y se les debe agradecer, entendiéndolos nosotros que muchas de las anécdotas burlescas, que de estos protectores de las artes se refieren, deben de ser invención de la envidia. Hay, no obstante, varias tan graciosas que al menos

referiremos una para que sirva de muestra. Un rico general, aficionado á la pintura, había comprado, entre otros cuadros, uno, del cual se admiraba mas que de todos los otros. Explicaba él el principal fundamento de su admiración por un *escuerzo* prodigioso que en el cuadro había. Todos buscaban en el cuadro el *escuerzo*, y nadie le hallaba. El *escuerzo*, no era *escuerzo*, sino *escorzo*.

Fuera de esta y de otras ignorancias, es evidente que el buen gusto, el prurito de crear nuevos objetos y el afán de conservar, restaurar y coleccionar los antiguos objetos de arte, se ha ido difundiendo desde estos magnates y poderosos á la gente menos rica del estado llano, y se ha mostrado también en medidas bienhechoras que han ido tomando los gobiernos sucesivos, á pesar de los incantes apuros del tesoro, para proteger á los nuevos artistas y para conservar y restaurar las obras de los antiguos.

En este último punto, con todo, menester es decirlo, algo mas hubieran podido y hubieran debido hacer los gobiernos, algo menos mezquinamente hubieran podido conducirse y algo mas cuidadosos y vigilantes hubieran debido estar para que no se perdiesen ó destruyesen, como se han perdido y destruido, primores, alhajas y monumentos de precio inestimable. ¿Por qué, por ejemplo, no había de terminarse el maravilloso templo de San Juan de los Reyes? ¿Por qué se puso el precioso alcázar de Segovia en ocasión peligrosísima de que se quemase, si despues no se había de restaurar? Como estas acusaciones, en forma de preguntas, pudieran hacerse no pocas. Queremos creer que casi todas las iglesias y conventos, que se han derribado, valían para el arte poquísimo, pero ¿no habría en ellos códices, libros raros, cuadros, esculturas y otros objetos, que tal vez se han destrozado bárbaramente ó que tal vez han sido sustraídos y malbaratados por vil precio en tierra extranjera?

La sociedad sería mucho mas conveniente que fuera transformándose y mejorándose por medio de evoluciones lentas y pacíficas, y no á través de violentos cambios y revoluciones; pero, ya que esto último ocurre, será ley providencial de la historia, y no hay mas que resignarse y someterse á ella. Creemos haber probado que España había ganado con la revolución hasta 1843 y que estaba pronta y apercebida para ganar mucho mas. No cabe duda en que algo había perdido también, no solo de cosas materiales, sino de originalidad y de carácter propio. Si los cambios hubieran sido lentos y sucesivos, no hubiera perdido nada; pero ¿era esto posible? El antiguo régimen ya no existía cuando vino la revolución. De sus ruinas, de sus restos destrozados, había nacido una democracia ó demagogía frailuna, con un rey á la cabeza, sin el verdadero y santo prestigio tradicional de los antiguos reyes, y circundado de una nobleza áulica, sin espíritu de clase, inerte y sin ideal político. Contra esta demagogía frailuna, que se apoyaba en la religión y que era contraria á la libertad, al progreso y á la verdadera cultura, ha tenido que combatir la revolución, hasta 1843, en una guerra de siete años: desde entonces hasta ahora en nuevas guerras que tal vez no han terminado aun. No era, pues, posible que el cambio fuese pacífico; pero el cambio era necesario. La sangre, que se ha vertido, las fuerzas vivas de la nación que se han consumido en la lucha, los bienes que se han malgastado y los monumentos que se han destruido, no se deben poner solo en la cuenta de la revolución, sino mas bien en la cuenta de los que á toda mudanza se resistieron. En cambio, las ventajas que ha reportado España, si bien provienen del general movimiento ascendente y civilizador de toda Europa, se deben á la revolución, aunque esta no haya hecho nada por sí mas que enlazar y poner en contacto una parte de la maquinaria inerte y parada, con la fuerza motriz, la cual por el aislamiento en que el gobierno absoluto nos tenía, no había llegado á sacarnos de la postración y de la inercia.

En suma, la revolución costó mucho: llenó de sangre y de ruinas el suelo español; pero, sobre estas ruinas, se ha edificado lo que antes ni podía soñarse, y sobre lo edificado se cierne y nos sonríe la esperanza, prometiendo mas alta prosperidad, aunque sea á través y á costa de nuevos trastornos y combates.

No es extraño que aquellos hombres que, en 1843, y aun bastante mas tarde, solo veían lo destruido y perdido y no lo que en su lugar surgía, sintiesen constantemente ó al menos por momentos, la mas profunda tristeza, y echasen de menos lo pasado, así en lo real como en lo ideal. De esto nació un extraño fenómeno que apenas nos atrevemos á consignar aquí. La gente menos elevada en ideas, mas vulgar de sentimientos y de aspiraciones, afanada en crear ó en allegar para sí ó para la sociedad toda, ó empeñada en la lucha para gozar de las conquistas materiales de la revolución, no lanzaba jamás un suspiro por los tiempos antiguos; mientras que ciertas naturalezas mas delicadas y poéticas se hacían retrógradas, ó ya de diario y en todo lo práctico de la vida, ó ya en alternativas de pasión melancólica, escribiendo versos ó prosa poética. Este extraño fenómeno de que los mas cultos hayan sido á veces en España los partidarios de lo inculto, y los mas ilustrados los secuaces del oscurantismo, y no pocos de los mas generosos los menos liberales, nos ha causado un mal gravísimo, y ha dilatado las convulsiones políticas, de las que, por tantos años, ha sido víctima nuestra patria.

Sin duda que muchos espíritus distinguidos y aun superiores, huyendo de la vulgaridad y del espectáculo de mezquina

codicia, que han ofrecido á veces los partidos revolucionarios, y engañados por un espejismo singular que les hacía ver un pasado que jamás existió, han ido en muchas ocasiones á honrar y fortalecer las filas del partido que entre nosotros se ha llamado ultra-conservador ó neo-católico.

En 1843, tenía mayor fuerza que hoy la corriente que á tan extraviado término llevaba. Se veían todos los males y apenas se veían aun los bienes que la revolución nos traía. No eran solo Donoso Cortés, Balmes y otros, los que lamentaban los cambios, los que echaban de menos lo antiguo, los que rompían en endechas por la pérdida de nuestro pasado y le ensalzaban con amor: eran hasta vehementes revolucionarios, al parecer arrepentidos: era Espronceda, nuestro mas alto poeta, quien, en lugar de entonar un himno de triunfo á la revolución vencedora y de vaticinar mil felicidades á la patria libertada, dice, poco antes de morir:

¡Ay! Solitario entre cenizas frias,  
Mudas ruinas, aras profanadas  
Y antiguos, derruidos monumentos,  
Me sentaré cual nuevo Jeremías,  
Mis mejillas en lágrimas bañadas,  
Y romperé en estériles lamentos.

## LIBRO DÉCIMOCUARTO

DE 1843 A 1848

### CAPITULO PRIMERO

La coalición triunfante.—Gobierno provisional.—Ministerio Olózaga.—Ministerio Gonzalez Brabo.

Menester es confesarlo; el Regente cayó á impulso de uno de los pronunciamientos mas populares y unánimes que ha habido en España. Este hombre, lleno de buenos deseos y con los mas brillantes servicios que á una nación pueden hacerse, vió concertados contra él, con inconcebible odio y coraje, á los partidos mas opuestos, sin que en realidad, hoy que consideramos desapasionadamente las cosas, se le puedan atribuir mayores faltas que la de su impericia para el gobierno.

En la coalición contra el Regente, dejándose de vanas declamaciones acerca de la perfidia de los moderados, hay que reconocer que el papel ingrato y torpe fué el de los progresistas. No afirmamos que el engaño y la burla sean lícitos jamás, pero hay ocasiones en que se hacen tantos méritos para ser engañados y burlados, que, aunque no se perdona nunca la falta moral del engaño, el engañador aparece simpático y viene á ser considerado como instrumento providencial de la justicia del cielo.

El duque de la Victoria hizo formal dimisión de la regencia á bordo del vapor *Bévis*, y luego se embarcó en la bahía de Cádiz, en el vapor inglés *Malabar*, el 30 de julio. A los dos dias, salió para Lisboa. Desde Lisboa se trasladó á otro buque de vapor inglés, el *Prometheo*. En 12 de agosto, salió para Londres.

El dia 23 de julio se formó el nuevo ministerio, nacido del pronunciamiento y condecorado con el título de gobierno provisional. Don Joaquín María Lopez era presidente del Consejo; don Joaquín de Frias, ministro de Marina; don Mateo Miguel Ayllon, ministro de Hacienda; don Fermin Caballero, ministro de la Gobernación; y ministro de la Guerra, el general don Francisco Serrano.

Como se ve, los ministros eran progresistas. En la coalición triunfadora parecía prevalecer el elemento mas liberal, pero realmente este elemento estaba ya dominado por el elemento conservador, cuyo jefe tenía el prestigio principal de la vic-

toria y era tan atrevido como astuto. Era este jefe don Ramon María Narvaez, promovido desde luego á teniente general, nombrado capitán general de Madrid y resumiendo ya en sí todo el poder de hecho.

Las circunstancias, además, favorecían sus propósitos y ambición y los de su partido.

La masa del pueblo era, en nuestro sentir, indiferente, ó inerte por lo menos. En la clase media, salvo en Madrid, en Barcelona, en Zaragoza y en algunas otras capitales, había mas moderados que progresistas. Estos habían perdido mucho de su crédito con su falta de habilidad en el mando. La gente pensadora y la juventud ilustrada ó que presumía de serlo desdeñaban al partido del progreso, que, en punto á ideas políticas y filosóficas en que fundarlas, se había quedado en el año de 1812. Las clases acomodadas y elegantes repugnaban también el progresismo, cuya rudeza en los modales y mayor sencillez en el trato estaban en contraposición con las aspiraciones al lujo y á la pompa, con la manera de vivir cómoda y holgada y con los primores y *exquisiteces* que había en tierras extrañas y que se querían ya importar en la nuestra. La recrudescencia, por último, del sentimiento religioso era también auxiliar del moderantismo, cuando no iba mas lejos y se ponía del lado de un partido mas retrógrado, el cual, caída ya, al menos por lo pronto, la bandera carlista, soñaba con realizar sus propósitos bajo el cetro de Isabel II.

Esta recrudescencia religiosa tenía varias causas. La principal era sin duda que en España está hondamente arraigado el catolicismo, el cual, aun para muchos que no creen en él con firmeza, es considerado como el espíritu que informa y presta actividad y brio al gran sér de nuestra nación. Había además otros estímulos de religiosidad, mas superficiales y patentes, que tenían en cierto modo algo de risible, pero que no dejaban por eso de ser poderosos. Era uno de estos estímulos, segun hemos demostrado ya, la literatura poética, donde, como término de lamentos y lágrimas y como refugio contra el escepticismo, venían los vates á ponerse devotamente al pié de la cruz. Otro estímulo, aun para aquellos que, por no leer ó por no entender de letras, la poesía no vale de nada, era la propia moda. Casi todos los que se preciaban entonces

de personas aristocráticas, distinguidas y de fuste, consideraban que la incredulidad era ya ordinaria y poco fina y tenían por última moda de París el ser muy creyentes ó el aparentarlo. Los mas ladinos fundaban la tal moda en la conveniencia, y aun llegaban á declarar confidencialmente, en momentos de expansion, que era menester que el pueblo siguiera siendo religioso para que se conformase con sus padecimientos y pobreza.

De todos los motivos antes expuestos resultaba, á no dudarlo, un gran peso en favor de los moderados en la balanza de la opinion pública; y de él se aprovechó Narvaez, tal vez sin comprenderlo bien, pero con instinto infalible. Contaba, además, con el ejército, en el cual gozaba de mucha autoridad y simpatías.

En todas estas cosas hay siempre algo de fatal ó mejor dicho de providencial; algo que está escrito y que no depende de la voluntad de los hombres. A los progresistas les habia llegado la hora de ser burlados y engañados y de caer del poder; y, si no hubiera sido Narvaez, hubiera sido otro quien lo hubiera hecho.

Desde luego, pues, á pesar de ser el gobierno provisional muy liberal y progresista, empezó á tomar disposiciones contrarias á su propia existencia: hizo como los cartujos, que se abren ellos mismos la sepultura. Los individuos que formaban el gobierno provisional no eran apóstatas ni traidores, pero estaban supeditados, fascinados y como obsesos por el general Narvaez y por otros prohombres del partido conservador. El propio don Joaquín María Lopez, persona de inocente buena fe, describe candorosamente esta obsesion en un discurso suyo. En él trata de defenderse y se defiende en efecto de haber ejercido tiranía, pero se muestra un tanto parecido á aquel famoso espejo de los escuderos andantes cuando gobernaba la ínsula y cuando de continuo le desasosegaba el mayordomo burlon y empedernido, hablándole de asechanzas, guerras é invasiones que amenazaban la seguridad de su Estado: «Apenas, dice Lopez, pasaba dia en que no fuese á buscarnos, en el local en que se reunía el Consejo de ministros, el general Narvaez, entonces capitán general de este distrito, y en que no nos ocupase largo rato con la relacion de peligros y tentativas de conspiraciones, que nosotros no veíamos como él y que por fortuna no tuvieron la realidad que se temía, ni debieron tener nunca, aun creyéndolas ciertas, la importancia que se les daba. Mostrábanos porción de anónimos y de avisos, todos para advertirle las tramas puestas en juego y los proyectos de asesinato, así contra su persona, como contra las del gobierno. En su modo de ver las cosas era tan indispensable como urgente asegurar á los sospechosos, proceder por aquellos indicios, allanar y reconocer el domicilio, y adoptar otras medidas que la ley fundamental ponía muy fuera de nuestro alcance. Jamás nos impuso la triste pintura que nos hacia; jamás abrazamos ninguna resolución que no estuviera dentro de las leyes y de nuestras facultades.» Así explicaba buenamente Lopez, con otra amplitud y menudencias que se omiten aquí por prolijas, cómo supo resistirse á las instigaciones de aquella especie de demonio tentador. Nosotros, sin embargo, no podemos concluir, como concluye Lopez, que el gobierno provisional respetó siempre la ley que simboliza todos los goces sociales y no se mostró nunca arbitrario. Tal fué de seguro su firme voluntad, pero las circunstancias suelen sobreponerse á la voluntad mas firme.

Las primeras disposiciones del gobierno provisional fueron en su propio daño; y, como no podia menos de ser, contrarias á los principios que habian servido de lema para la insurrección. Se habian levantado para salvar la Constitución y las leyes; y, como sucede á toda insurrección triunfante, tuvieron que hollarlas ó que saltar por cima. La milicia nacional de Madrid fué disuelta veinticuatro horas despues de firmada la capitulación. A poco, infringiendo los artículos 69 y 70 de la Constitución que decia haber salvado, el gobierno disolvió el ayuntamiento de Madrid y la diputación provincial. Ya en el camino de las disoluciones, disolvió tambien el Senado, y publicó el 1.º de agosto la convocatoria á nuevas Cortés para el dia 15 de octubre. Licenció, además, parte del ejército. Y,

según sucede siempre en España cuando hay un cambio político, se hicieron tantas destituciones, se aceptaron tantas dimisiones y se decretaron tantos nombramientos, que se podia decir que iba á quedar renovada, ya que no mejorada, la administración. Lo mas importante y lo de mas empeño, los mandos militares, se entregaron á jefes adictos á las ideas conservadoras. Pero el gravísimo escándalo, si bien casi inevitable, fué la exoneración de todos los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, quienes se negaron en su mayoría á reconocer la legitimidad del nuevo gobierno.

En esta arbitrariedad hubo exceso de lujo; porque, aun suponiendo indispensable, obrando dictatorialmente y para mantener el gobierno su crédito, poco seguro entonces, exonerar al presidente y á diez magistrados que firmaron el acuerdo de admitir solo al gobierno como poder de hecho hasta que la soberanía nacional le revalidase, todavía no hubo razon para despojar tambien de sus togas á los cuatro magistrados que no firmaron el acuerdo.

Don Agustín Argüelles, tutor de la Reina y de la Infanta, hizo renuncia de su cargo. El gobierno le dió por sucesor al duque de Bailen, en contra del artículo constitucional que exigía que el nombramiento se hiciera por las Cortés. Don Martín de los Heros dejó asimismo la intendencia de palacio. La condesa de Mina cesó en sus funciones de aya de las huérfanas reales.

Como es costumbre, siempre que hay sublevación y la sublevación triunfa y sale de ella gobierno nuevo, el presidido por don Joaquín María Lopez dió un manifiesto á la nación, donde, como tambien suele ser costumbre, no habia mas que frases pomposas, vaguedades que cada cual interpretaba á su gusto, y muy poco sentido. Algo, sin embargo, tuvo que decir el gobierno para explicar su existencia: se dió por nacido de la voluntad general; por sostenido en el asentimiento y beneplácito de la mayoría; con la misión de evitar reacciones de toda especie, y con la esperanza de poder decir á las Cortés, no bien se reunieran: «Recibimos un encargo espinoso, pero vencidas están todas las dificultades: la voluntad nacional quedará cumplida: la Constitución y la Reina se han salvado de los riesgos que hacían temer por tan caros objetos.»

Despues, para terminar de un modo sublime y grandilocuente, traía el manifiesto una cláusula, que de modos diversos se ha repetido en España siempre que ha triunfado algun motin, siempre que algun gobierno ha hecho cosa fuera de lo ordinario y trillado, ó siempre que en las Cortés ha habido alguna discusión que nos ha parecido bonita; nosotros mismos nos hemos entusiasmado; y la idea de que Europa entera, de que las naciones civilizadas deben admirarnos, ó considerarnos al menos, se nos ha ocurrido en seguida con vanidad pueril y con humilde abatimiento á la vez, pues tal idea implica el recelo y hasta la certidumbre de que no nos admiran ni nos consideran de diario. «España, con tan noble conducta, terminaba el manifiesto, ha adquirido nuevos títulos á la consideración de las naciones civilizadas.»

Deplorable consecuencia es siempre de las sublevaciones militares el tener que premiar, casi al mismo tiempo, en unos la rebelión como acto de heroísmo, y el tener que castigarla en otros como crimen, á fin de sostener la disciplina. El dia 21 de agosto se daba un decreto premiando con un grado á todos los que habian desertado de su bandera para ir contra el Regente, y con la de rebaja de dos años de servicio á los soldados; y á los ocho dias, el 29 del mismo mes, porque varios soldados pidieron para ellos el cumplimiento de esta promesa antes de marchar á provincias muy distantes de sus pueblos, y, promovida reyerta, hirieron á sus oficiales, se los diezmó al punto, pagando con sus vidas un delito semejante á aquel por el que hacia poco habian recibido una recompensa, que, como decia el decreto del 21, era la mayor de que hay memoria en España y tal vez en Europa.

Fué castigo inevitable. El soldado que hiere á un jefe suyo no puede quedar impune; no hay ejército posible sin un castigo pronto y severo; pero lo que una imperiosa necesidad disculpaba, se hacia irritante, merced á la ampulosidad de la alocución dirigida por el general Narvaez al ejército despues

de aquel sangriento sacrificio. La alocución empezaba diciendo: «Soldados, vuestro honor nunca se empañará.» Como si el empañarse ó el conservarse con lustre consistiera en un pronunciamiento mas ó menos cuando ya se habian hecho tantos. Hay tambien en la alocución una feroz amenaza contra el partido vencido, suponiéndole cómplice en el alboroto de los soldados, llamando cobardes á las personas instigadoras, y diciendo que el gobierno las buscará por mas que se oculten, y que verterá su sangre y que las matará para que no seduzcan á los pobres ilusos y se afiance la libertad y el trono. Resulta de aquí una mezcla de jactancia y de intimidación á los caídos, que no es propia de una autoridad ni de un gobierno, sino del jaque que trata de meter el resuello para dentro á sus enemigos y vivir del espanto.

Si hubo castigos y premios que costaron dinero y sangre, premios hubo tambien que no costaron nada, pero que por desgracia se prestaban á la risa por la altisonancia de los títulos en que consistían. A Sevilla se le dió el de *invencible*; á Granada, el de *heroica*; á Cuenca, el de *intrépida*; á Málaga, el de *primera en los peligros de la libertad*, y á Teruel, el de *muy noble, muy fiel y muy victoriosa*.

Los sucesos se precipitaban hácia la reacción por una rápida pendiente. Todavía, sin embargo, hubo momentos en que el partido progresista pudo salir triunfante del conservador, rota la alianza que ambos habian formado contra Espartero.

Durante la insurrección que lanzó á este del poder, habíanse creado en muchos puntos, y sobre todo en las grandes ciudades, juntas revolucionarias que parecían á modo de pequeñas repúblicas. No pocas de estas juntas ó bien se disolvieron de grado ó bien por medio de alguna suave conminación. Las que permanecían en pie se mostraban sumisas. El gobierno nada recelaba de la mayor parte de ellas. Solo la junta de Barcelona inspiraba temores, pues apenas advirtió que el gobierno tomaba medidas anti-constitucionales y reaccionarias, envió diputaciones á Madrid con protestas y manifiestos.

Los progresistas de las principales ciudades, donde los habia en mayor número, comprendieron al cabo, aunque tarde para poder concertar un plan eficaz de simultánea resistencia, que la caída de Espartero iba á arrastrarlos en pos; se arrepintieron muchos de haber expulsado á Espartero; y, no pudiendo ya pedir que volviese, pedían la reunion de una junta central como medio de conservar en el poder á su partido. Esta junta central, á lo que parece, debia estar compuesta por dos comisionados de cada una de las juntas provinciales y debia resumir dictatorialmente en sus manos los poderes legislativo y ejecutivo hasta que se reunieran Cortés constituyentes.

El general Serrano, al empezar el pronunciamiento contra Espartero, habia contraído el compromiso de que la junta central se reuniese. Esto se explica naturalmente. En el comienzo de la sublevación, la junta suprema de la provincia de Barcelona deseaba aunar los esfuerzos de todas las provincias y de todas las juntas, y por esto pensó en la reunion de una central, compuesta de individuos de todas; pero, vencido ya y expulsado Espartero, habiendo gobierno en Madrid y convocadas las Cortés, la junta central no tenia razon de ser, á no desear mayores novedades y trastornos revolucionarios, para los cuales estaba el país muy poco dispuesto. El partido republicano era poco numeroso aun, y la Reina, niña inocente todavía, léjos de inspirar odio personal alguno, inspiraba afecto y vivo interés á todos.

Aprovechándose de esta disposición de los ánimos, Narvaez obró como profundo político. La junta central era peligrosísima; nombrar nuevo Regente no menos peligroso; y era menester por lo tanto declarar mayor de edad á la Reina, á pesar de la Constitución. Esto, no obstante, ya que pudiese hacerse, solo podían hacerlo, con cierta autoridad, las Cortés que estaban convocadas para el 15 de octubre; pero la declaración de la mayoría de la Reina era de la mayor urgencia.

Impulsado entonces el gobierno provisional por los moderados y sobre todo por el general Narvaez, jefe de la fuerza armada, contrajo un compromiso solemne, en palacio mismo,

en presencia de la Reina, ante el cuerpo diplomático extranjero, grandeza, tribunales y otras corporaciones, de proponer la declaración de mayor edad á las Cortés.

«Para hacer mas significativo este acto, dice el señor Piralá, despues de besar Narvaez la mano á la Reina que se acababa de proclamar, se presentó en la Plaza Mayor, con el brigadier Prim, ya conde de Reus, y al frente de las tropas allí reunidas, victoreó á la Constitución, á la Reina y al gobierno provisional, y marcharon á desfilar ante la Reina, asomada al balcón principal de Palacio, en compañía de su hermana, del infante don Francisco y de su primogénito, de don Joaquín María Lopez, general Serrano, duque de Bailen y de Zaragoza, Olózaga y otros.»

Con esta anómala declaración de la mayor edad, con este compromiso previo en nombre de unas Cortés que no habian nacido todavía, y con este alarde de fuerza y de voluntad decidida, respondió el general Narvaez, y con él el gobierno provisional, á las primeras quejas de los progresistas barceloneses y de otros puntos.

Naturalmente las quejas crecieron despues de este acto, que tuvo lugar el 8 de agosto, pero fueron mas desesperadas que eficaces. Sin embargo, como el gobierno, á pesar del compromiso contraído en Barcelona por el general Serrano, se negó á la convocación de la junta central, no fué posible evitar una serie de pronunciamientos centralistas, mas ó menos importantes, simultáneos ó casi simultáneos, pero con poco concierto y enlace entre sí y que todos sin muy grandes sacrificios fueron ahogados.

Uno de los mas importantes de estos pronunciamientos fué el de Zaragoza. Combatióle el general Concha; y, despues de un bloqueo que duró unos veinte dias y de algunos combates parciales, logró vencer, entrando en la ciudad el dia 28 de octubre.

En Valladolid, en Leon, en Santander, en Sevilla, en Cádiz, en Málaga, en Granada, en Almería y en otros puntos, hubo tambien pronunciamientos ó amagos y conatos de pronunciarse que fueron con facilidad reprimidos.

La resistencia mas grande contra el gobierno, á mas de la que hizo Zaragoza, tuvo lugar en Galicia y en Cataluña. Animados los progresistas gallegos por la sublevación de los aragoneses y catalanes, se alzaron tambien, siendo centro de la insurrección la ciudad de Vigo. Las medidas acertadas y rápidas operaciones del brigadier don Fernando Cotner, pusieron pronto término á aquella insurrección.

La de Barcelona fué mas duradera y grave. El dia 13 de agosto apareció por las calles de aquella ciudad numeroso gentío, dando vivas á la junta central y mueras á los moderados y á Prim. Hubo corridas y algunos tiros, y se alzó como pendon de guerra uno que llevaba por lema: *Viva la junta central*. El Capitán general quiso impedir el movimiento, pero los voluntarios nacionales se apoderaron de Atarazanas y él tuvo que refugiarse en la Ciudadela.

El gobierno, antes de acudir á la fuerza, envió á Barcelona al brigadier Prim, esperando que por medio de su popularidad calmara los ánimos. Prim logró poco. Unico resultado de sus conferencias con los barceloneses fué que estos enviaron á Madrid una comision, pidiendo entre otras cosas la reunion de la junta central ó por lo menos Cortés constituyentes. El gobierno, como hemos visto, tuvo que negarse á semejantes exigencias, pero entretenia, no obstante, á los comisionados de la junta de Barcelona con vagas, aunque buenas palabras. Las impresiones que estos comisionados recibían eran poco favorables; y, trasmitidas por ellos á la ciudad natal, enardecian allí las pasiones. Aquello parecia dos campamentos de ejércitos enemigos, próximos á venir á las manos: los centralistas ocupaban la plaza de San Jaime y Atarazanas; las tropas y el general, la Ciudadela; Prim hacia los mayores esfuerzos para conseguir la paz, tratando de inspirar confianza y de recobrar el favor popular que habia perdido.

En esta situación, llegó el dia aniversario del pronunciamiento de setiembre de 1840 y hubo funcion cívica, con gran concurrencia, y banquetes en que se pronunciaron vehementes discursos.

Algun individuo del ayuntamiento aprovechó la ocasion